

# EL LABARO

**DIRECCIÓN**  
RUA, LETRA A

**Redacción y Administración**  
San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

**SUCURSAL ADMINISTRATIVA**  
RUA, LETRA A

**DOS EDICIONES DIARIAS**  
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

**ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL**  
**DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN**

**SUSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. P.º 50 ptas.  
Por un año. 14 id.  
Id. fuera. 18 id.  
Id. en el extranjero. 30 id.  
Número suelto. 00.º05 id.  
Id. atrasado. 00.º10 id.

**ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES**

**PAGO ADELANTADO**

**FRANQUEO CONCERTADO**

## El acta de Salamanca

Por segunda vez la omisión de Actas del Congreso ha enmendado la plana a la Junta de escrutinio de Salamanca.

Dígase lo que se quiera, la opinión corriente en Salamanca era que, a pesar de la proclamación del Sr. Oliva, el diputado sería el señor Clairac, ó no sería ninguno de los dos.

Para opinar lo primero, había antecedentes en la famosa proclamación del Sr. Romo, y para sospechar lo segundo, fijábase los entendidos en la disparidad de las circunstancias y traían y llevaban la abstención de los liberales y otras zaran-dajas proféticas y divertidas.

Pero llegó el tiempo en que las profecías se comprueban, y la comisión de Actas habló, dándole la razón a la opinión de los primeros, y para decir verdad, a nadie ha sorprendido la noticia.

Y esto ¿qué significa? Que las extralimitaciones, llamémoslas así, y las proclamaciones ilegales de la Junta de escrutinio, que van tomando aquí carta de naturaleza y fuerza de costumbre, se toman también aquí a beneficio de inventario, es decir, como lo que son.

El diputado por Salamanca será, si, lo que no es probable, el Congreso no enmienda la plana a la comisión, el Sr. Clairac.

No queremos hacer comentarios ni juzgar del dictamen de la Comisión, pero nos parece una insignificancia haber servido a la legalidad a costa de la justicia.

Esta legalidad injusta nos divierte y nos hace pensar poco favorablemente de la pluma que lo ha escrito. ¡Sería más justa la proclamación de la Junta de escrutinio!

A nosotros nos parece que la justicia que se le hace a un candidato, es una justicia matemática; es decir, una justicia moral escrita con números, y creemos que 4.496 son más que 4.065, á menos que se demuestre que los números de la primera cantidad son falsos y los segundos verdaderos, estando unos y otros tomados de las actas oficiales, del Boletín Oficial.

Pero ya sabemos á dónde tiran esas legalidades injustas y ya hemos hablado alto y claro sobre ello en otra ocasión.

Aquello de que con la proclamación del Sr. Clairac queda Salamanca huérfana de diputado verdadero, nos parece un poco aventurado y adelantado, por no decir otra cosa.

Mejor sería no aventurar opiniones y esperar á que el tiempo nos enseñe.

## El gran sofisma

Hay una frase tan fuera de sentido como afortunada de éxito; que está sirviendo de broquel doble á la hostilidad de los extraños y á la ociosidad de los nuestros.

“El clero—dicen—no debe enterarse en política.”

El concepto es harto donoso, para que nos privemos de una somera monografía.

Génesis de este decantado aforismo. Allá por los albores del siglo XIX, cuando la semilla liberal se esparcía entre la polvora de las hordas napoleónicas empezó á germinar con timidez parasitaria en el campo de las tradiciones nacionales, á ampararse de las ideas regalistas y enciclopédicas, la sombra de la unidad católica, asentada sobre la base de diez siglos, produciendo un espanto en el ánimo de los audaces innovadores, que tenían ver malograda á flor de tierra la esperanza de sus perniciosos ideales. Lo que les faltó de valor les sobraba de astucia; y hoy con un narcótico, mañana con otro, consiguieron adormecer, ya que no extinguir las energías del pueblo,

mientras ellos se fabricaban una ciudadela en la Constitución. Conocidas á fondo las arraigadas creencias del pueblo español y previendo, que si el espíritu democrático entraba de lleno en el ambiente popular cristiano sus tendencias revolucionarias quedarían ahogadas por un movimiento de espontánea reacción, trataron de aislar el organismo impulsivo de mayor influencia, el clero; y para neutralizarlo sin zaherirlo, inventaron aquella doctrina de encierro aparente, pero de ponzoña concentrada.—“El clero no debe enterarse en política.”

Es una frase de cambiantes; el Clero vio ahogada en ella la alteza de su ministerio espiritual, cayó en el lazo y desdeñó la política con un mohín de menosprecio. ¡Enfrente respondían con una sonrisa de sarcasmo!

Desde entonces, acá esa gran mentira se ha invocado por ellos y por nosotros, aunque en muy distinta tonalidad; por ellos, como una brizadora de nuestro letargo; por nosotros, como un panegirico de nuestra inacción. No hace mucho que el mismo actual Presidente del Consejo, Sr. Maura, se querrelaba de la intervención del Clero en las elecciones. El bagaje del sistema heredado eclipsó por un momento la clarividencia política del Sr. Maura. Creo firmemente que el Sr. Maura ni hubiera pensado ni hubiera hablado así, si hubiera entonces recordado las veces que se ha descubierto ante el nombre de Jiménez de Cisneros.

Pero, al fin, no me sorprende que los partidarios de la enojosa exclusión nos atanen los oídos con esa letrilla de sabor anticlerical. Son consecuentes. Lo que me sorprende hasta el asombro, es, que el Clero se haya dejado tan fácilmente emboscar en la trampa de la legalidad, si quiera haya recordado el *unmo Danaos et dona ferentes*, que tan adecuada aplicación tiene en el caso. Eso que se nos quiere dar como paladío de nuestro sagrado ministerio, entraña el germen de nuestra ruina y nunca se debió admitir esa teoría, sin preguntar antes el por qué de la exclusión. Ya que nuestros antepasados no lo preguntaron, lo vamos á preguntar nosotros.

A. ALONSO POLO.

## Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

### Desórdenes en Grecia

ATENAS.—Un despacho de Monastir anuncia que un joven búlgaro ha intentado asesinar á un sacerdote en un pueblo del distrito de Ouhrida, hirándole gravemente. En Noviza los bandidos han dado muerte á otro sacerdote griego.

Otros dos carboneros griegos han perecido en Gopessi, víctimas de una banda de saqueadores búlgaros. En la misma ciudad de Monastir un desconocido ha atacado á un empleado de la Agencia búlgara, pero sin resultado. Este ataque se atribuye á razones personales.

### Colisiones

BELFAAST.—Con motivo de la huelga de carreteros se han reproducido los desórdenes.

Varios descargadores han atacado á dos camiones cargados de mercancías. La policía intervino, resultando varios heridos.

### Familia imperial de viaje

LONDRES.—El corresponsal del *Daily Telegraph* en San Petersburgo telegrafía que los yates imperiales *Standard* y *White Polar* han marchado á Cronstani.

Se anuncia que el Emperador y la familia imperial se han embarcado para hacer un crucero por los fiords de Noruega.

### Desórdenes en China

LONDRES.—Dicen de Shanghai al *Morning Post* que en el momento de la detención del asesino del gobernador de An-Hui, se amotinó una compañía de soldados, embatabándose un combate entre ella y otras tropas.

En la región del Yang-Tsén se ha descubierto un gran complot antidinástico.

enviado un destacamento de tropas.

### Proyecto del vice-reinado

LONDRES.—Telegraffan de San Petersburgo al *Daily Mail* que el gobierno proyecta la reorganización de un vice-reinado en Extremo-Oriente con residencia en Karbine.

El virey se dice que será el general Grodokof.

### Gracia concedida

LONDRES.—El Rey acaba de otorgar su gracia á Mr. Arthur Lynch, condenado en 1903 por alta traición, por haber combatido en las filas boers.

### De Corea

TOKIO.—Se dice que el primer ministro de Corea, que hasta ahora ha permanecido extraño al envío de una comisión á La Haya, tomará probablemente medidas con objeto de disipar la tensión que este incidente ha creado entre los gobiernos japonés y coreano.

### Muerto por una bomba

RADOM.—El jefe de policía ha sido muerto por una bomba.

### Almirante francés

PARIS.—Según el *Matin*, es probable que el almirante Aubert será nombrado comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo.

### Guerra probable

LONDRES.—Comunican desde Manila á los periódicos que en los clubs militares y de prensa, se habla abiertamente de la posibilidad de una guerra.

Los oficiales norteamericanos custodian de cerca á los indígenas. Grandes cantidades de explosivos han sido descubiertos.

### Nuevos ministros

BUENOS AIRES.—En sustitución de los miembros del actual gabinete, que han presentado su dimisión estos últimos días, ha sido nombrado Ministro de la Guerra el Sr. Marchwitz.

### De Portugal

LISBOA.—S. M. D. Carlos saldrá mañana para Pedras Salgadas. Inaugurará el domingo el ferrocarril de Pedras á Villa Real.

El *Diario Oficial* publica una Real orden disponiendo que las resoluciones judiciales, negando la legalidad de los decretos del poder ejecutivo, serán revisadas por el Tribunal Supremo.

Dichas resoluciones han sido tomadas estos últimos días por el juez del tribunal de comercio en un pleito referente al reembolso de pequeñas deudas comerciales.

## LA CONFERENCIA DE LA HAYA

### El Tribunal de presas

LA HAYA.—El la sesión de la mañana continuó la discusión del Tribunal internacional de presas sobre las proposiciones inglesa y alemana.

Sir Howard leyó una declaración relativa al punto de vista de Inglaterra sobre la formación del Tribunal.

Al final de su discurso acentuó la necesidad del Tribunal de presas, al cual no dudaría Inglaterra someter sus fallos por considerarle la más alta jurisdicción.

Mr. Hayerup, delegado de Noruega, pronunció por el recurso directo al Tribunal internacional, y si esto fuese prematuro, porque á lo menos se simplificase la tramitación haciéndola más rápida y menos costosa.

El de Portugal se asocia á este criterio.

Pasó al punto 5.º del cuestionario.

Krieger habla diciendo que Alemania elogió en teoría el establecimiento de un Tribunal permanente para los casos excepcionales, como caso de guerra.

El delegado del Brasil, Barbosa, pronunció en contra de los Tribunales de ocasión, nombrados en los comienzos de una guerra; época en que el desorden reina en todas las contiendas, defendiendo la concurrencia de la permanencia del Tribunal porque éste ofrece todas las garantías.

Mr. Fry, de Inglaterra, declara que la delegación británica ha agudado sus argumentos, pero que no está convencida.

Mr. Mariens estima que la adhesión de los almirantes nombrados por los beligerantes es necesaria

para hacerles participar, aunque sea eventualmente, de las deliberaciones de los jueces á puertas cerradas.

El general Choate quería que se dejase á cada nación la facultad de decidir si ella quiere ó no ir directamente al Tribunal de presas.

Estima que éste debería ser permanente; pero con la adición que propone Mariens, de los representantes de los beligerantes al comienzo de la campaña.

Max Huber, representante de Suiza, dice, que á causa de los intereses comerciales que tienen los pueblos que no gozan de salida al mar, no quisiera que éstos fuesen excluidos.

Al tratar el punto 7.º, Teharikoff declaró que es el más importante del cuestionario, y que la delegación rusa no podrá formar opinión sobre el conjunto hasta no ver discutido dicho artículo.

Marshall y Fry muéstranse de acuerdo para pronunciarse en el sentido de que se tomen como base jurídica las convenciones y normas del derecho internacional que el Tribunal mejorará.

Al tratar el artículo 9.º M. Hagerup dice que no debe descartarse el principio general, según el cual debe el apresor de una presa probar su buen derecho sobre la misma.

Nelidoff, volviendo al punto 7.º, dice que no cree que se deba discutir cuando se trate de puntos de derecho, el aplicar las leyes del apresor, con las cuales, naturalmente, éste ha de estar conforme.

Fry hace observar que se trata precisamente de fundar una ley internacional para reemplazar á las legislaciones particulares.

Nelidoff se declara de acuerdo con él sobre el punto ya tocado por Teharikoff.

Krieger hace notar que ya existen algunas reglas y que podría añadirse algunas otras que tratan de las cuestiones del contrabando.

El presidente de la Comisión hace notar que están todos de acuerdo sobre el primer punto del cuestionario y que las palabras de Nelidoff señalan bien el sentido común de que debe ser establecida una legislación uniforme en materia de presas.

Se decide la formación de un Comité de redacción, compuesto por los autores de los cuestionarios, en representación de la Comisión, y por tres miembros nombrados por Alemania y otros tres por Inglaterra.

Estos seis miembros son un americano, un italiano, un portugués, un noruego, un holandés y un sueco.

La sesión de la tarde

LA HAYA.—La sesión de la tarde ha sido dedicada por la Comisión respectiva á la cuestión de los torpederos y minas submarinas.

Aquello puede decirse que ha sido un *totum revolutum*.

La discusión ha sido grande, y nadie se entendía.

Hay que hacer constar que los Estados Unidos, previendo una guerra, posible con el Japon, han variado de opinión sobre el medio de proteger las costas.

La sesión terminó con el nombramiento de un Comité encargado de poner de acuerdo las diversas proposiciones.

Villaurrutia

El delegado español, Sr. Villaurrutia, se halla enfermo por exceso de trabajo.

ocho horas para comenzar á cumplir sus deberes.

La proposición será estudiada por el Comité, que emitirá dictamen sobre ella.

Luego se levantó un representante de China y pronunció un discurso que produjo revuelo.

Pidió á los reunidos empezaran por definir qué es la guerra.

«Digo esto—añadió— porque ahora se estila disfrazarla con nombres sonoros, tales como expedición armada, ocupación pacífica, guarda de Legaciones, control, etcétera.»

«Nosotros lo sabemos por experiencia.»

Los delegados de Honduras y Nicaragua han votado en contra de que se declare la guerra antes de la ruptura.

Fiesta en honor de los delegados

LA HAYA.—La fiesta ofrecida por el Consejo municipal á los delegados de la Conferencia de la paz en el Kursaal de Scheveningue ha resultado brillantísima.

Además de los delegados y los miembros de la prensa extranjera habían sido invitados todos los altos funcionarios y los representantes de la Ciencia, las Letras y las Artes; los miembros de la prensa de La Haya y los ministros, diputados y altos funcionarios del Estado.

Igualmente concurren gran número de damas de diferentes nacionalidades. Una orquesta amenizó el acto, cantándose varias canciones en lenguas holandesa, francesa y alemana, inglesa é italiana por la célebre Julia Culp.

El actor Coquelin, recitó algunos monólogos. Ambos artistas fueron aplaudidos con entusiasmo.

El día político

Parece que se ha encontrado la clave para dar fácil y rápida salida al proyecto de impuesto sobre azúcares. La fórmula la propuso ayer en la discusión del proyecto el diputado Sr. Rodés, abogando por que se establezca un precio máximo del azúcar que sea remunerador para la producción y los industriales, sin perjuicio de los consumidores.

Al Sr. Maura no le ha parecido mal, y es creencia general, á la hora que escribo, de que esta cuestión de los azúcares, que dificultaba, á modo de tapón, la aprobación de otros proyectos del Gobierno, llegará á aprobarse.

Sin embargo, la solución no es tan fácil como algunos suponen, y á pesar de los buenos deseos del Gobierno y de las minorías, es lo más probable que este asunto dé que hacer algunos días, retrasándose, como es consiguiente, el comienzo de las vacaciones parlamentarias.

Hasta la hora presente, lo único que se sabe es que el Sr. Osma se niega á que se abra una nueva información sobre el proyecto de azúcares.

Sánchez Toca y Osma

En la sesión que esta mañana se celebró en el Ayuntamiento, dió una nota el Sr. Sánchez Toca, que todos cuantos del asunto se percataron calificaron de sincera, aplaudiendo al Alcalde de Madrid por la valentía que ha demostrado censurando en pública sesión municipal los actos del ministro de Hacienda y aún del Gobierno.

El Sr. Sánchez Toca pronunció en la sesión un razonadísimo discurso para demostrar la necesidad de ir á la realización de su proyecto de prestación personal, como único medio de evitar la ruina y bancarrota del Ayuntamiento de Madrid, que habrá de producir la desgravación del consumo del vino, si el Gobierno no da la debida y positiva compensación.

Hablando del proyecto del señor Osma, relativo á la desgravación del impuesto por consumo de los vinos, dió el Sr. Sánchez de Toca que él había sido el primer sorprendido por el proyecto de desgravación de los vinos, proyecto que, como el de

reforma de la ley de alcoholes, son merecedores de censura, por que ambos perjudican á los municipios, y principalmente á los de las grandes capitales, cuyos ingresos se ven seriamente amenazados.

Ha añadido el alcalde de Madrid que el Gobierno, al presentar tales proyectos, lo ha hecho mirando á sus conveniencias políticas, recogiendo el simpático grito de «Abajo los consumos, para conquistar así la popularidad, aun á costa de los intereses de los municipios de toda España, olvidando que los municipios son la principal personalidad social y política del Estado.»

El indulto de Nakens

Encabezando las firmas nombres tan prestigiosos como los señores marques de la Vega de Armijo, López Domínguez, Moret, Salmerón, Azcárate, Melquiades Alvarez Benot, Galdós, Echegaray, Calzada, Ramón y Cajal, Cavia, Pradilla, Canalejas, Querol y otros, ha sido entregada al Gobierno una instancia dirigida al Rey solicitando el indulto de Nakens y de sus compañeros Mata é Ibarra.

La democracia

Antes de hablar de la realidad hermosa, que encierra esta palabra, tengo que protestar contra el abuso que de ella se ha hecho, prostergando á la mayoría de nuestros hermanos, á meros estribos de los caciques de la política, donde ellos ponen los pies para ascender á puestos encumbrados, codiciados por el

egoísmo aeromático.

declará su protector, cuando santificó la palabra democracia, añadiéndole el epíteto de social para distinguirla de esa democracia política, donde se fraguan todas las revoluciones, que carecen la ambición y el odio determina, hizo una verdadera reacción en favor del verdadero proletariado, que no es sólo el que surge en los momentos de tumulto, sino más y mejor el que humilde y paciente riega con sudor fecundo nuestros campos y nuestros talleres.

Por esto, no es el sentido de la democracia social, el gobierno popular, ni es opuesta á los gobiernos monárquicos ó aristocráticos, es algo superior y trascendente que abraza ó puede abrazar todas las formas y todas las situaciones de gobierno. En la democracia social se reconoce, lo primero las diferencias de clases otorgadas á méritos personales de antepasados ilustres ó conseguidas por la comunicación de sangre generosa.

El punto culminante, la nueva fase que imprime la democracia social á la acción católica en el mundo, es el aprovechamiento de todas las energías latentes en las multitudes, para sacar de la inercia gubernamental y doctrinaria, todos los beneficios sociales que la justicia y la caridad exigen para el obrero y su familia, como el factor primero de la prosperidad pública.

Por esto nosotros, cansados de ver cómo de la miseria de las muchedumbres se valen los propagandistas del desorden político-social para infiltrar en sus almas víctimas del ateísmo frío, el ansia devoradora de goces terrenales, inasequibles á su situación económica, para que, mártires de la concupiscencia y de la desesperación, se presten á todo exceso violento, secundando los planes de sus malvados directores, por esto digo, nosotros, queremos aprovechar sus energías en bien de la paz individual, de la familia y de la sociedad.

Por esto la democracia social no es un peligro para nadie y es una esperanza para todos los amantes del verdadero pueblo.

Los sociólogos belgas al proclamar muy alto el nombre y los esta-

mentos de la revolución social, se

dejan llevar por el viento de la

esperanza, que les trae de las

manos de los poderosos, y se

dejan llevar por el viento de la

esperanza, que les trae de las

manos de los poderosos, y se

dejan llevar por el viento de la

esperanza, que les trae de las

tutos de los demócratas sociales, al establecer para su propaganda...

Sigamos, pues, su ejemplo los es paños y dediquemos al pobre trabajador todos nuestros cuidados...

J. ROMÁN.

MERCADOS

Trigos

Continúan firmes los precios y con tendencia de alza en los mercados productores nacionales...

En harinas no se hacen muchas operaciones, pero el movimiento es normal.

En Barcelona, operaciones regulares y precios muy sostenidos. Se han vendido: Avila, a 45 1/4...

En Villada (Palencia) se ha cotizado el trigo con tendencia en alza a 45,50 reales fanega...

Los mercados extranjeros cotizan con gran firmeza, y la mayor parte en alza, exceptuándose solamente el de Budapest.

En Austria Hungría las perspectivas...

De Rusia, no andan muy conformes las opiniones. Sin embargo, todas convienen en afirmar que el aspecto de los trigos de primavera es mejor...

De Buenos Aires avisan que se prosigue la siembra de trigo en condiciones muy satisfactorias.

En el Canadá, las opiniones, aun que bastante diversas, se hallan muy lejos de ser satisfactorias, en conjunto. La falta de calor no ha hecho sino acentuar el enorme retraso con que se hicieron las siembras.

Table with 2 columns: ESPAÑA, En reales y fanegas, and En pesetas los 100 kilos. Lists prices for Arévalo, Barcelona, Rioseco, Medina del Campo, Madrid, Valladolid, and Salamanca.

Table with 2 columns: EXTRANJERO, En francos los 100 kilos. Lists prices for París, Budapest, Amberes, Liverpool, Nueva York, and Chicago.

Cebada

Las operaciones de detalles son nulas y el precio, nominal. Salidas, también nulas.

En Villada (Palencia) se ha cotizado a 29 reales fanega.

En Valencia han regido los precios de 18 1/2 a 19 pesetas, los 100 kilos, según clase.

En Santander reina bastante alarma por la situación de Castilla y las corrientes de alza que en esta región dominan.

De Fernán Caballero (Ciudad-Real) comunican que el resultado general de la recolección es malisimo.

mo, pues aun cuando pareció que había granado bien, luego se ha quedado el grano muy mermado. La cosecha se calcula en una tercera parte.

Garbanzos

Las noticias respecto a la cosecha de Méjico, parece que justifican algunas más pretensiones de los vendedores para las clases buenas de esa procedencia.

En Barcelona se cotizan: Smirna, de 36 a 44; Trípoli, a 48; Andalucía, de 70 a 90; Saucó, de 100 a 130; todo por pesetas los 100 kilos.

En Sevilla, garbanzos gordos, de 120 a 130 reales fanega; regulares, de 100 a 110; medianos, de 80 a 90.

De la Provincia

De Lumbrales

Remedio oportuno

Por alguien, más con buen deseo que con prudente precisión, se han hecho sentir en las columnas de este diario los males de nuestro lamentable retroceso.

Pero si meritorio es en todo buen ciudadano el conocer la causa de todo mal, es aún más meritorio y de ineludible deber tratar de remediarlo.

Se ha dicho, en época no muy lejana, que por las incansables persecuciones políticas de que las autoridades locales han sido objeto, se encuentra esta villa sin vigilancia alguna y en el más punible abandono...

Se ha dicho, en época no muy lejana, que por las incansables persecuciones políticas de que las autoridades locales han sido objeto, se encuentra esta villa sin vigilancia alguna...

Nadie negará que las tan cacareadas é injustas persecuciones políticas habrán sido una de las causas de nuestro abandono, pues las autoridades perseguidas, no obstante su buen deseo, apenas han tenido tiempo para defenderse.

Pero el principal origen de nuestros males radica en otra parte: en nuestra manera de ser. Los unos, indiferentes y apáticos; los otros, ambiciosos y egoístas.

Fuera de un corto número de vecinos, se encuentran muy pocos que sepan sacrificarse por el bien de la localidad, que siempre resulta en provecho propio.

¿Cómo, de no ser así, una población que goza de una inmejorable situación topográfica, rodeada de numerosos é importantes pueblos y cruzada por diversas vías de comunicación, que han venido como llovidas del cielo, había de padecer tantos males como hoy padece?

Todos estos males no pueden remediarse sin el sacrificio por parte de todos y sin allegar recursos a los presupuestos.

Veamos, hoy por hoy, de dónde podrán obtenerse dichos recursos. Si examinamos uno por uno los impuestos municipales, veremos que todos ellos, á excepción de uno, resultan excesivamente recargados, con relación á la vida económica de sus habitantes.

Asombrá la enorme cantidad con que el comercio y la industria contribuye á la Hacienda y al Municipio, dada la escasa importancia comercial de esta plaza: tributación que conseguirá la ruina total de dichas clases en plazo no muy lejano, no encontrando protección alguna ni por el Estado ni por el Municipio.

tase, los estragos causados por la Hacienda en la última invasión...

Todas estas necesidades y todos estos tan excesivos recargos se hubieran ido matando poco á poco, si de la única y poderosa fuente de ingresos que queda se hubieran obtenido los que debieran.

Poseemos una dehesa boyal, cuyos aprovechamientos debieran dar al Municipio de veinte á veinticinco mil pesetas, resultando todavía económicos con relación á lo que cuestan los pastos particulares.

Pues bien, de esta dehesa sólo se obtienen de cinco á seis mil pesetas, quedando tan considerable diferencia en beneficio de unos cuantos vecinos con grave daño de los demás.

Cansado el vecindario de tan injusta manera de hacer los aprovechamientos, dirigió una instancia al Ayuntamiento, rechazada en 17 de Marzo de 1906, y firmada por más de las dos terceras partes de los vecinos, en demanda de que se acordase por dicha Corporación elevar otra á la superioridad correspondiente, pidiendo, en nombre de los firmantes, fuera destinada dicha dehesa á las labores agrícolas, cuya instancia tenía su fundamento en los siguientes hechos:

1.º Quedado el reducido término municipal de esta villa, con relación al excesivo número de sus habitantes, se ven éstos en la triste necesidad de buscar en otras partes, mediante excesivas y abrumadoras rentas, terrenos donde poder desarrollar sus labores agrícolas, teniendo otros que huir del patrio suelo, donde no encuentran protección alguna, á otros más lejanos é inciertos en donde si bien encuentran algunos su fortuna, los más tienen que someterse á duras privaciones y á la más vergonzosa esclavitud.

2.º Que con destinar dicha dehesa á las operaciones de cultivo, sus aprovechamientos se harían con más igualdad entre todos los vecinos, obteniéndose mayores rendimientos en bien del vecindario, del Estado y del Municipio.

3.º Que con la equidad en los aprovechamientos, se mataría, sin duda alguna, el germen de las discordias locales, que tan fatales consecuencias viene produciendo en el progreso moral y material de la población.

Tan justas y poderosas razones fundadas en los hechos, después de repetidas, son perennes depósitos de inmundicias, llenas de diferentes obstáculos que dificultan el tránsito; que los caminos, por su lamentable estado, se hacen intransitables; que no obstante disfrutar de alumbrado eléctrico particular, se carece del público, viviendo condenados á no poder salir de noche de casa sin peligro de caer á cada paso.

Nadie negará que las tan cacareadas é injustas persecuciones políticas habrán sido una de las causas de nuestro abandono, pues las autoridades perseguidas, no obstante su buen deseo, apenas han tenido tiempo para defenderse.

Pero el principal origen de nuestros males radica en otra parte: en nuestra manera de ser. Los unos, indiferentes y apáticos; los otros, ambiciosos y egoístas.

Fuera de un corto número de vecinos, se encuentran muy pocos que sepan sacrificarse por el bien de la localidad, que siempre resulta en provecho propio. ¿Cómo, de no ser así, una población que goza de una inmejorable situación topográfica, rodeada de numerosos é importantes pueblos y cruzada por diversas vías de comunicación, que han venido como llovidas del cielo, había de padecer tantos males como hoy padece?

Todos estos males no pueden remediarse sin el sacrificio por parte de todos y sin allegar recursos a los presupuestos. Veamos, hoy por hoy, de dónde podrán obtenerse dichos recursos. Si examinamos uno por uno los impuestos municipales, veremos que todos ellos, á excepción de uno, resultan excesivamente recargados, con relación á la vida económica de sus habitantes.

Asombrá la enorme cantidad con que el comercio y la industria contribuye á la Hacienda y al Municipio, dada la escasa importancia comercial de esta plaza: tributación que conseguirá la ruina total de dichas clases en plazo no muy lejano, no encontrando protección alguna ni por el Estado ni por el Municipio.

Si esto fuera así ¿por qué son los primeros en reclamar sobre la manera de hacer los aprovechamientos, que viene á ser poco menos que una estafa en daño suyo y de los demás? ¿Cómo se explica que en un pueblo de mil vecinos, esencialmente agrícola, alcancen los beneficios sólo á unos 200 próximamente? Por la sencilla razón de que el término municipal se halla tan infamemente dividido entre todos los vecinos, que los más tienen que practicar sus pequeñas labores agrícolas con una simple y pobre yunta de burros, de las que no pueden distraerla ni un momento, viniendo á resultar que

los grandes ganaderos reciben todo el beneficio.

Enhorabuena que la ley reserve para éstos tales aprovechamientos, pero que tributen por ellos lo que justamente deben.

Hay que el señor ministro de Fomento con aplauso general del país, no se da momento de reposo para conseguir con sus planes la repoblación de nuestro suelo, matando la emigración que nos denigra; hoy que atravesamos en esta localidad, al parecer, un período de relativa calma, deber es de las personas de alguna significación política y local, amantes de la equidad y de la justicia, no sólo el prestar su valioso y sincero apoyo para que las justas peticiones del vecindario sean atendidas, sino el convencer á los menos, que todo lo quieren para sí, sacrificuen algo sus egoístas ambiciones.

Todos nuestros pasos deben ir en caminados á tal fin, si queremos conseguir el oportuno remedio á los males que padecemos y que constituyen la vergüenza de esta villa.

De no ser así, los más seguiremos sometidos á los menos, perdiéndonos en el vacío nuestras quejas y lamentaciones.—Infimo.

Mercado de Peñaranda

Con gran desanimación y muy escasa concurrencia, tanto de compradores como de vendedores, se celebró ayer el mercado semanal en esta villa. La causa no es otra sino la de encontrarse los labradores muy ocupados en las faenas de la recolección. Las pocas fanegas de grano que se presentaron á la venta, se cotizaron á los siguientes precios: Trigo, de 43 á 44 reales fanega. Cebada nueva, de 28 á 29 id. id. Centeno, de 29 á 30 id. id. Algarrobas, de 30 á 31 id. id. Lentejas, de 50 á 51 id. id.

Prezcos de las lanas.—La negra sucia se cotiza de 68 á 76 reales arroba, según clase y punto de producción.

La blanca merina vale en este partido judicial á 80 reales y la churra de 52 á 54 reales arroba.—El corresponsal.—Peñaranda 12 VII 907.

LABOR DEL PRELAJO

Nuestro venerable Prelado se propone dotar á su diócesis de una buena organización económica, para lo cual, un sindicato ó un círculo católico. A este fin, y con objeto de preparar el terreno, enviará á todos los párrocos un folleto, editado en Madrid por el Consejo nacional de las corporaciones católicas obreras, Manual del Propagandista, colección de reglamentos y leyes. En él hay reglamentos de círculos católicos de obreros en grandes y pequeñas poblaciones, de sociedades de socorros mutuos, estatutos de sindicato profesional ó agrícola, de cajas de crédito popular, de cooperativas de consumos, formularios de documentos que exige la ley.

El pensamiento del Sr. Obispo es que los párrocos estudien el manual y vayan pensando y preparando el terreno para implantar la institución social que mejor se adapte á las necesidades locales.

El pensamiento de nuestro querido Prelado, que merece los aplausos de todos los buenos, revela un amor entrañable á sus diocesanos, por cuyo bienestar moral y material se preocupa constantemente como pastor amante de su rebaño.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día DIA 14.—Domingo.—Domingo octava después de Pentecostés. San Buenaventura, obispo, confesor y doctor. Se reza con rito doble y color blanco.

Cultos Catedral.—A las nueve y media misa solemne conventual. Parroquia de la Catedral.—Misa rezada desde las seis. A las nueve misa parroquial con explicación del santo Evangelio; á las once misa rezada é instrucción doctrinal. Por la tarde catequesis para los niños.

San Martín.—Desde las cinco y media misa rezada hasta las ocho. A las nueve y media misa solemne y explicación del santo Evangelio. A las diez, misa rezada y plática doctrinal. Por la tarde, á las tres, catecismo para los niños. Continúa la novena á la Virgen del Carmen, por la mañana á las diez y media y por la tarde á las seis santo rosario y novena.

Santo Tomás.—Misa rezada desde las seis; á las nueve misa solemne con exposición de Jesús. D. M. y acto seguido se leerá la novena del Carmen; á las diez misa rezada y plática; á las once misa. Por la tarde, á las cuatro, catequesis; á las siete santo rosario, letanía y motetes cantados con el Señor nuestro Jesús; novena y reserva. Parroquia de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada á las seis y media y ocho; á las nueve la parroquial con explicación del santo Evangelio. A las diez misa rezada é instrucción doctrinal. Por la tarde, á las cuatro, catequesis. San Juan de Sahagún.—Misa rezada desde las seis; á las nueve misa solemne con explicación del santo Evangelio; á las diez

y once, misa rezada. Por la tarde, á las cuatro, catecismo para los niños; al obispo, obispo santo rosario y plática doctrinal. San Pablo.—Misa rezada desde las seis; á las ocho y media misa parroquial y exposición del santo Evangelio. Por la tarde catequesis.

Santo Spirito.—Misa rezada desde las seis, á las siete y media misa de comunión para los hermanos de la Sacramental; á las diez y media, fiesta en honor del Santísimo Sacramento, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicará el Dr. D. Gonzalo Sanz, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral; quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las seis de la tarde en que se cantarán solemnes completas, motetes y reserva.

San Juan Bautista.—Misa parroquial á las ocho y explicación del Evangelio. Por la tarde catecismo.

Santo Tomás Cantuariense.—Misa parroquial á las ocho y santo Evangelio.

San Julián.—Misa rezada á las siete y media á las nueve misa mayor.

San Boal.—Misa rezada á las nueve y once.

Clerencia.—Misa rezada desde las cuatro y media en adelante. A las siete misa de comunión general para la Asociación de Hijas de María; por la tarde á las seis y media, santo rosario con S. D. M. expuesto, plática y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa rezada cada media hora desde las cinco hasta las ocho y media. A las seis, rosario; á las siete explicación del catecismo. A las diez misa rezada en el altar del Rosario. De doce á una rosario. Por la tarde, á las cinco y cuarto, rosario, con letanía cantada y procesión del Niño Jesús por el claustro.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misa de media en media hora desde las cinco hasta las siete y media. En la de las siete plática doctrinal. Por la tarde, á las cuatro, exposición menor, rosario y bendición.

Iglesia de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco; á las nueve misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, prosiguiendo la novena á la Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las seis y media, estación mayor, santo rosario, sermón, novena con los gozos y reserva. Los cultos de este día á intención de D. Emigdio de la Riva y D.ª Elvira Peñalosa. San Benito (P. Salasianos).—Misa rezada á las seis, siete y ocho. Por la tarde, santo rosario, ejercicio devoto á María Auxiliadora, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misa diaria de seis y media y siete. Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento desde las once hasta las cinco de la tarde.

Escuela del Corazón de Jesús.—Misa rezada á las siete y ocho; en la de las siete se expone á S. D. M. hasta las cinco en que se reserva solememente.

Hermanitas de los Pobres.—Misa diaria á las seis. Por la tarde, á las cuatro, estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Misa á las siete y á las ocho. Por la tarde, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Religiosas Dominicas.—Misa á las seis y á las ocho.

Religiosas Franciscas, Corpus, Santa Ursula y Madres de Dios.—Misa conventual á las siete.

Bernardas.—Misa á las siete y media. Religiosas Isabel y Agustinas.—Misa á las siete y media.

Siervas de María.—Misa á las seis y media y á las ocho.

Madres Carmelitas.—Siguen la novena á la Virgen y novena con gozos cantados.

Hijas de María Auxiliadora.—Misa á las seis, por la tarde, á las cuatro, exposición menor, cánticos y reserva.

PARA EL LUNES

Santos del día Santos Enrique, emperador; Marino obispo y mártir y Beato Pompoio María Pirroti, confesor.

Cultos Catedral.—Misa rezada desde las seis. A las nueve y cuarto solemne en la conventual.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las seis.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena á la Virgen Titular. Al anochecer saldrá procesionalmente la imagen del Carmen, que recorrerá las calles de Espoz y Mina, Plaza de la Libertad, Pérez Pujol, Zamora, Plaza Mayor, Doctor Riesco, Brocena y Bando.

San Martín.—A las horas anunciadas la misma novena.

Purísima Concepción.—Misa desde las seis y media.

San Juan de Sahagún.—Misa rezada desde las seis.

San Pablo.—Misa rezada desde las seis.

San Juan Bautista.—A las ocho misa.

San Boal.—Misa á las siete y nueve.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa á las siete.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Comienza la novena á la Virgen del Carmelo. Todos los días se dirán misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho, y después de ellas se leerá la novena; á las nueve misa nueva y acto seguido la novena, que se repetirá al anochecer, expuesto S. D. M. y rezado el santo rosario con letanía cantada y gozos solemnes.

Iglesia de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. Prosigue la novena á la Madre del Carmen María Santísima; todos los días por la mañana habrá misa solemne á las nueve con exposición de S. D. M. y novena rezada.

Por la tarde, á las seis y media, se reza la estación, santo rosario, sermón que dará durante todo el novenario el R. P. Fr. Agapito del Sagrado Corazón de Jesús, terminando con solemne reserva.

Parroquia de la Catedral.—Misa rezada desde las seis. A las nueve misa parroquial con explicación del santo Evangelio; á las once misa rezada é instrucción doctrinal. Por la tarde catequesis para los niños.

San Martín.—Desde las cinco y media misa rezada hasta las ocho. A las nueve y media misa solemne y explicación del santo Evangelio. A las diez, misa rezada y plática doctrinal. Por la tarde, á las tres, catecismo para los niños. Continúa la novena á la Virgen del Carmen, por la mañana á las diez y media y por la tarde á las seis santo rosario y novena.

Santo Tomás.—Misa rezada desde las seis; á las nueve misa solemne con exposición de Jesús. D. M. y acto seguido se leerá la novena del Carmen; á las diez misa rezada y plática; á las once misa. Por la tarde, á las cuatro, catequesis; á las siete santo rosario, letanía y motetes cantados con el Señor nuestro Jesús; novena y reserva.

Parroquia de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada á las seis y media y ocho; á las nueve la parroquial con explicación del santo Evangelio. A las diez misa rezada é instrucción doctrinal. Por la tarde, á las cuatro, catequesis. San Juan de Sahagún.—Misa rezada desde las seis; á las nueve misa solemne con explicación del santo Evangelio; á las diez

VIAJES DIARIOS ECONÓMICOS

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca ha expuesto al público los carteles anunciando la expedición de billetes de ida y vuelta á las playas de Cantábrico.

Estas tarifas especiales han empezado á regir el 2 del actual y estarán en vigor hasta el 31 de Agosto, y los precios en lo que á Salamanca interesa son los siguientes:

De Salamanca á San Sebastián, Irún y Hendaya: 2.ª, 52,00; 3.ª, 31,30. De Salamanca á Bilbao: 2.ª, 47,80; 3.ª, 28,90.

De Salamanca á Santander. 2.ª, 43,30; 3.ª, 26,00.

Además de los precios indicados anteriormente se cobrarán diez céntimos de peseta para el Estado en concepto de sello de recibo, en todos los billetes cuyo importe exceda de diez pesetas.

La salida será de Salamanca en el tren correo núm. 2 á las 22.10. Y de Medina á las 3.40, los que vayan á Santander y á las 5.22 los que vayan á los otros destinos.

También podrán emprender su viaje los martes y sábados por el tren 24 que sale de Salamanca á las 11.30, y de Medina en el núm. 21 á las 15.35.

De sociedad

La piadosa señora D.ª Teresa Zúñiga ha regalado dos preciosas y artísticas lámparas de plata Meneses para la capilla del Corazón de Jesús en la Clerencia.

El sábado último tomó el santo hábito en el noviciado de las Siervas de San José la distinguida señorita de Cuenca, profesora de instrucción primaria, Elisa Alócen con el nombre de Sor María del Pilar de la Sagrada Familia.

Mañana sale para Villaviciosa un pueblo natal, donde pasará una temporada, el M. I. Sr. Provisor de esta diócesis, D. José Cuesta.

Ha salido para Bilbao, desde donde embarcará para Méjico, el reverendo P. Eduardo Arechavaleta, director de la congregación de San Luis Gonzaga.

Ha sido pedida la mano de la señorita Concepción López Gutiérrez, profesora de la Normal, para el joven D. Florencio Sánchez Her-

Ha salido para Oporto la distinguida señora D.ª Concepción Junquera en compañía de su familia.

Salamanca

Se trata de fundar una cooperativa de consumo en el Círculo de Obreros de esta ciudad. El Sr. Morán estudia las bases y prepara el terreno para la nueva organización.

Mañana tendrá su función mensual la Asociación de Hijas de María en la iglesia de la Clerencia.

Por la mañana la comunión general será á las siete y por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario, plática y bendición solemne con el Santísimo.

Les ha sido concedida la permuta que solicitaban a los empleados de este Gobierno, D. Rafael Carrasco y D. Feliciano González.

Se halla vacante la plaza sochantre de la iglesia Metropolitana de Valladolid.

El plazo de admisión de solicitudes para las oposiciones termina el 9 de Agosto próximo.

El conde de Santa Coloma, terrateniente de esta provincia, ha enviado por conducto de su administrador Sr. Hurtado, 250 pesetas con destino á un premio de ganadería para la próxima exposición.

El robo de la calle de la Rúa Los autores del robo cometido hace poco tiempo en la calle de la Rúa, del que ya dimos cuenta á nuestros lectores, todavía no han sido hallados.

La guardia civil, activa en este asunto, no lo ha dejado de la mano, tratando por algunos detalles que ha llegado á conocer de inquirir el paradero de los autores de dicho robo.

Ha practicado un detenido reconocimiento en una casa de una calle de esta ciudad dando por resultado el hallazgo de una suma de dinero bastante considerable.

En la casa habitada una familia y de no muy buena posición, haciendo esto sospechar á la benemérita, que aquél dinero en tanta cantidad no habría sido lícitamente adquirido. Nosotros nada hemos de suponer en vista de este dato, pues nadie puede estar al corriente de lo que posee el prójimo, y muchas veces el juicio que se emite sobre este particular, resulta equivocado.

El secretario de la Delegación de Hacienda D. Pedro Alonso Garrido, ha sido trasladado á su instancia á la del Tesoro en Madrid.

El concierto de mañana

A continuación copiamos el programa del concierto que, de nueve á once de la noche, dará mañana la banda de música El 1.º de Mayo, que dirige D. Faustino San Martín, en el templo de la Plaza Mayor.

- 1.º El vencedor, pasodoble, en cuya ejecución tomará parte la banda de cornetas del Batallón Infantil. F. San Martín.
2.º La japonesa, polka de la zarzuela El pobre Valbuena. Valvet de (hijo).
3.º La Giralda, malagueña. A. Milpégar.
4.º Rosa marchita, Wals boston, R. Roig.
5.º El congreso feminista, jota.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

**En el barrio de Bellas Vistas. -- Horrible incendio. -- Un bombero herido.**

A las cuatro de la mañana de hoy se ha desarrollado un incendio violentísimo en una tienda de ultramarinos situada en el barrio de Bellas Vistas.

A los primeros avisos acudieron varios vecinos, que trabajaron con gran interés para evitar la propagación del incendio, no pudiendo conseguirlo porque a los pocos momentos estaba ardiendo también una de las tiendas inmediatas.

El servicio de bombas era tan deficiente, que la inmensa concurrencia al ver que el fuego no llevaba caminos de extinguirse se dirigió amenazadora hacia los bomberos.

La amenaza de alguno de los concurrentes llegó a tal extremo, que se dirigió a los bomberos navaja en mano.

Esto dió origen a una colisión entre los bomberos y los vecinos, que introdujo la confusión más horrorosa entre la numerosa concurrencia.

Como resultado de la colisión, uno de los bomberos sufrió una herida de bastante consideración. El incendio, después de largo rato y de muchísimo trabajo ha podido extinguirse.

Las dos tiendas de que antes hemos hecho mención han quedado completamente destruidas.

Las pérdidas son grandísimas. La «Gaceta» de hoy publica:

El decreto de Gracia y Justicia sobre combinación de magistrados y nombramientos eclesiásticos de que ayer dimos cuenta.

Las firmas de Guerra que ayer le comunicamos.

Un suñcio convocando al profesorado y a los alumnos de los establecimientos de enseñanza para la concesión de pensiones que se proyectan, a fin de que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus estudios en el extranjero.

**El veraneo de los Reyes en la Granja**

Según informes oficiales que recibimos del sitio real de la Granja de San Ildefonso, los Reyes pasarán en referido sitio la temporada de verano.

Irán, sí, a San Sebastián, pero permanecerán en esta ciudad muy pocos días, regresando inmediatamente a la Granja.

Alfonso XIII realizará entonces los proyectados viajes, y después de terminados éstos, volverá al sitio real, permaneciendo en este lugar durante todo el resto del verano.

No se nos ha dicho ni podemos asegurar cuánto tiempo durará la jornada de San Sebastián.

**Monederos falsos**

Se han efectuado numerosísimas detenciones de monederos falsos. Búscase con actividad el sitio en que se encuentre instalada, hasta hoy desconocida, fábrica de moneda falsa.

Créese sin embargo que debe estar dentro de la provincia. Todos los individuos detenidos tenían gran cantidad de moneda falsa.

Espérase que en breve ha de encontrarse la fábrica clandestina.

**¿Qué harán los republicanos?**

La Comisión ejecutiva, nombrada por la Asamblea republicana en el Frontón Central en 26 de Mayo último, ha dirigido un larguísimo documento a todos los republicanos, invitándoles a constituirse en juntas republicanas antisoldadías.

En el documento se anuncia la celebración de una nueva Asamblea que se verificará muy pronto, aunque no se señala la fecha.

Dirigense cargos severísimos a Sr. Salmorón.

En la kilométrica circular no se acatan los acuerdos tomados en la Asamblea republicana celebrada

no hace mucho en el salón Variedades.

**Maura a la Granja**

A las cinco de esta mañana ha salido el Sr. Maura en automóvil en dirección a la Granja.

El viaje del Sr. Maura ha sido muy comentado.

**Un ilustrado personaje agonizando**

El jefe de los conservadores de Castellón D. Victorino Fabra, según los últimos informes recibidos, está en los últimos tristes momentos de agonía.

El Sr. Fabra es uno de los personajes de significación en el partido conservador y muy estimado en la ciudad.

**Firma de Fomento**

El ministro de Fomento Sr. González Besada, ha puesto a la firma regia los siguientes decretos.

Concediendo el ascenso a ingeniero jefe de primera clase a favor de D. Juan Carlos Morille.

Declarando el ascenso al puesto inmediato, al ingeniero jefe de segunda, D. Jorge Burgaleta.

Concediendo también el ascenso al puesto inmediato, a los señores D. José Tarracón, D. Pedro Arenete y D. Juan Flores.

Haciendo la misma concesión a favor de D. Carlos Cardenal, inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Se concede también el ascenso a favor de D. Pascual Laude y don Eduardo Escalera.

Concediendo otros ascensos reglamentarios.

**Una conferencia importante**

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha conferenciado extensamente con el Alcalde y con el secretario del Ayuntamiento de Barcelona.

Han tratado detenidamente de las últimas detenciones verificadas en la ciudad condal, detenciones que en sentir del Alcalde y del secretario de aquella ciudad, darán una pista segura para el descubrimiento de otros muchos individuos complicados con los capturados en el gran complot anarquista que tiene constantemente en tensión la opinión pública de Barcelona.

Hablaron también del nuevo proyecto de reformas introducido por acuerdo del municipio de Barcelona.

El Sr. Lacierva ha hecho grandes elogios sobre el nuevo proyecto, que supone para el Ayuntamiento un ingreso en las arcas municipales de una cantidad que no bajará de 229 millones de pesetas.

**El viaje de Maura. -- Habla Lacierva**

Hablando con el Sr. Lacierva, le hemos pedido insistentemente que nos facilitara algunos detalles que nos pudieran sacar de dudas acerca del viaje de hoy del Sr. Maura a la Granja.

El Sr. Lacierva nos ha dicho que todo cuanto se ha hablado en círculos y pasos, no pasa de ser una de tantas tonterías como se hablan y se suponen, sin fundamento ninguno para ello.

Hay muchas personas, decía el Sr. Lacierva, que juzgando siempre en armonía con sus deseos, hacen cálculos infundados y suponen cosas que por ahora ni a soñar se atreverían otros.

No es verdad, como han asegurado algunos, que Maura se encuentre disgustado con motivo de la grande oposición que ha encontrado el Sr. Osma a que se apruebe su proyecto sobre azucar; ni tampoco porque vea la dificultad de resolver los proyectos que había pensado resolver antes de empezar las vacaciones de verano.

El viaje del Sr. Maura a la Granja, no tiene otro objeto que el de conferenciar con S. M. para despachar con él como de costumbre.

Ha ido hoy, añadió el Sr. Maura, porque tenía que ir mañana, y mañana tiene otras ocupaciones imprescindibles a que atender.

**Regreso de Maura**

A la una de la tarde ha regresado el Sr. Maura de su viaje a la Granja.

Instantáneamente se dirigió al Congreso.

**Habla Lacierva**

El Sr. Lacierva, insistiendo de nuevo en afirmar que carecen de fundamento todas las suposiciones que se han hecho con motivo de viaje del señor Maura, nos ha dicho que la razón que ha tenido Maura para su viaje a la Granja, ha sido para no interrumpir mañana a los infantes D. Fernando y doña Teresa, que piensan pasar el día en familia con los Reyes de España.

## El acta de Salamanca

El Sr. Alvarado ha presentado un voto particular contra el dictamen de la comisión de Actas emitido sobre la de Salamanca, que ya conocen los lectores.

## LA BOLSA

Cotización oficial

| FONDOS PÚBLICOS                 | PRECIO |        |
|---------------------------------|--------|--------|
|                                 | Día 12 | Día 11 |
| 4 por 100 interior              | 82.40  | 82.60  |
| Idem fin de mes                 | 82.65  | 82.60  |
| Idem deuda amortizable          | 101.5  | 101.85 |
| Acciones del Banco de España    | 448.50 | 448.50 |
| Idem de la O. A. de tabacos     | 398.00 | 398.50 |
| Paris a ocho días vista         | 12.10  | 12.30  |
| Cambios sobre Londres           | 28.19  | 28.25  |
| Bolsa Paris: 4 por 100 exterior | 92.45  | 93.27  |
| Obligaciones azucareras         | 85.00  | 84.00  |
| Sociedad General                | 102.25 | 100.00 |
| Idem ordinarias id.             | 43.00  | 43.00  |

MECHETA.

**Nuestro servicio telegráfico de hoy es 356 de palabras.**

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS y PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER 150 Años de Exito**

PRINCIPALES FARMACIAS

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS**

FABRICANTE D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO RUA, 51 SALAMANCA

**ACADEMIA-PALENCIA ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO**

DR. RIESCO, 47 (ANTES TORO)

RESULTADOS DEL CURSO DE 1906 A 1907

Exámenes: 102 Aprobados: 99

43 POR 100 DE NOTAS

De 22 suspensos de otras procedencias, ha obtenido esta Academia un sobresaliente y doce notables.

SE ADMITEN ALUMNOS

**Se vende**

barato un coche familiar de seis asientos con capota. Puede verse todos los días en la cochera frente al Correccional. Informará Lino Alonso, zapatero, en el cajón número 3.

**VENTA DE CASA**

La casa sita en el Arrabal del Puente de esta ciudad, señalada con los números 7 y 9 de la calle Calzada de la Fregeneda, que se compone de espaciosas viviendas, pozo, corral y las cuerdas a la izquierda de éste, se vende en pública y extrajudicial subasta el día 25 de Julio del corriente año, a las doce de la mañana, en la Notaría de D. José de Prada, de esta capital, quien informará del precio y condiciones.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

## D. Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

EL MÉDICO ESPECIALISTA AUXILIAR DE DICHO NOTABLE ORTOPÉDICO RECIBIRÁ CONSULTAS:

EN SALAMANCA LOS DÍAS 1 y 2 DE AGOSTO de once a una y de cuatro a siete en EL HOTEL DEL COMERCIO y

EN ZAMORA LOS DÍAS 3 y 4 TAMBIEN DE AGOSTO EN EL HOTEL DEL COMERCIO.

DÁNDOLE AVISO IRÁ A DOMICILIO. TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS. Lean los herniados la siguiente carta:

## ÉXITO NOTABLE

Soria, 8 de Abril de 1907.

## SEÑOR DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Muy señor mío: Las peresente para comunicarle a usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle a usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero a mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión a su cuerpo. Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor

TOMÁS MORENO LA CRUZ.

Su casa, Zapatería, 15, 2.

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorto ó sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queridas adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis. Todas las consultas son gratis.

EN SALAMANCA los días 1 y 2 de Agosto en el HOTEL DEL COMERCIO y EN ZAMORA los días 3 y 4 de Agosto en el HOTEL DEL COMERCIO. EN MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, núm. 9, principal, derecha, MADRID. Fundado en 1897.

## Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

## SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (español), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

preparación para ingresos en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller y probar una vez más el sistema de enseñanza en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor, 49; sobresalientes, 174; notables, 515; aprobados, 730 total de exámenes en seis años, 1.601. Bachilleres, 28; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde los años de adiestro. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles, é informes, dirigirse al corredor de Comercio

**DON AGUSTÍN MONTEJO**

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

## Se arrienda

alazadamente la dehesa de Muñove, distrito municipal de Barbadillo. El montaraz de la misma infumará.

**DISPERSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acedías, inapetencia, crosis, con dispersia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marcas "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo. IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel F. Ordoño,

El Gobernador civil Sr. Zapata ha recibido un telegrama de su compañero de Cáceres en el que se interesa la persecución de un sujeto que se dice ser inglés llamado Zo Casas Tirt, de veinticuatro a veintiseis años, a quien se supone anarquista de acción.

El Sr. Zapata ha dado las oportunas órdenes para que se le persiga.

Ayer, un borracho tuvo la osadía imperdonable de bajar como cualquier persona decente por las escalillas del Corrallo.

Los pitos, voces y demás a que dió origen el atrevimiento del mancebo cuadrúpedo, son más bien para presenciarlos que para describirlos.

A este paso llegará un día en que obedeciendo a la plausible costumbre de ceder la derecha, nos veremos obligados a salir de una acera para dejar paso a un jumento que con toda su seriedad característica, con todo el tono de un personaje pasea su animalidad por las anchas aceras de nuestra ciudad.

¿Qué no? Ya no es la primera vez que por los portales de nuestra plaza Mayor ha paseado un jumento cargado con sacas de paja.

Las oficinas de telégrafos serán trasladadas dentro de poco tiempo al Ateneo Salmantino.

Hé aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 695'06. Temperatura máxima al sol, 39'8. Máxima a la sombra, 30'5. Mínima, 12'0. Viento, N. E. 2. Cielo, despejado.

Una estadística publicada en el Diario oficial de la vecina República ha revelado la curiosa nota siguiente:

De los 71.547 locos que en 1.º de Enero había en los Hospicios franceses, 9.932 debían su aflicción a situación a copitas de aguardiente, licores ó simplemente de vino.

Seguramente viene a pelo a estos franceses separados de la Iglesia nuestra célebre copleja popular:

Yo no voy a la Iglesia porque estoy cojo; me voy a la taberna poquito a poco.

Dicen de Santiago que la consagración del limo, señor Obispo de Palencia se verificará a fines del presente mes.

Probablemente tendrá lugar dicho acto, que revestirá gran solemnidad, el día 28.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**—Juan Santiago de la Mano y Jenaro González Gasillo. **Funciones.**—Hipólita Luengo Hernández.

En breve se publicará en el Boletín Oficial una circular en la que se ordena se proceda a la reconstitución de las Juntas municipales del censo de población, creadas por real decreto de 6 de Julio de 1900.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callot, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores, por ser de interés a todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.*

Por la guardia civil del puesto de Cantalpiedra ha sido detenido un sujeto llamado Fernando del Bosque Delgado, como supuesto autor del hurto de unos haces de trigo, propiedad de D. Vicente Laporta.

«EL REY DEL DOLOR» es otro nombre por el cual se conoce el precioso medicamento el ACEITE ELECTRICO DEL DR. DE GRATH. Domina por su benigna eficacia los dolores reumáticos, neurálgicos, de muelas, de oídos, y cuantos dolores afligen a la humanidad.

30 años; a esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debéis descuidaros, usad en seguida el agua LA FLOR DE ORO y evitará las canas, la caspa y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad juvenil.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

En el Comercio de D. Ricardo González, sito en la plaza Mayor, se hallan expuestas las lujosas mofias y banderillas dispuestas para los novillos de muerte que se lidiarán mañana domingo.

## Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

## Publicaciones

**Los Reyes y el Príncipe de Asturias**

Es muy curiosa la fotografía que de una escena íntima ocurrida días pasados en los jardines del Palacio de La Granja entre los Reyes D. Alfonso y doña Victoria y su hijo el príncipe de Asturias publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

Es éste un asunto muy simpático, que por sí sólo constituye la nota más saliente del referido número, en extremo interesante.

Entre los demás originales que publica el popular periódico merecen ser citadas por su novedad las siguientes informaciones:

Los niños secuestrados de Zaragoza.—Las boqueradas de los empleados del Tranvía y de los zapateros.—El día 7 de Julio en Madrid.—Maura y Primo de Rivera en La Granja.—La conferencia de La Haya, etc.

El Ministerio de Cultura 2007

### ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

**MOVIMIENTO DE TRENES**

**HORAS DE ENTRADA.**

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4:33 mañana.  
 Mixto, regular, número 8, á las 9:20 mañana.  
 Sudexpres número 11, á las 11:20 mañana.  
 Mercancías, discrecional, número 23, á las 18:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

**HORAS DE SALIDA.**

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22:10.  
 Mixto, regular, número 4, á las 22:54.  
 Sudexpres, número 12, á las 22:54.  
 Mercancías, discrecional, número 24, á las 11:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

**COMBINACIONES DE ESTOS TRENES**

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.

El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.

El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.

El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 112 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 24, 4 y 7.

El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.

El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.

El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S., del tren número 4 de S. F. P., y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 24 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

**HORAS DE ENTRADA.**

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9:36 noche.  
 El tren número 8, mixto, diario, 10:18 mañana.  
 El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10:40 mañana.  
 El tren número 18, rápido, circula martes y viernes, á las 9:48 noche.

**HORAS DE SALIDA.**

PARA CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.  
 El tren número 5, mixto, diario, á las 4:45 tarde.  
 El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11:25 mañana.  
 El tren número 16, rápido, miércoles y sábados, á las 4:45 mañana.

**HORAS DE ENTRADA.**

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4:22 tarde.  
 El tren mixto, diario, á las 4:40 mañana.  
 El tren de mercados, circula los martes, á las 9:10 de la noche (de Zamora).

**HORAS DE SALIDA.**

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10:15 mañana.  
 El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.  
 El tren de mercados, circula los martes, á las 5:50 de la mañana (para Zamora).

**HORAS DE ENTRADA.**

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10:28 de la mañana.  
 El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

**HORAS DE SALIDA.**

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4:55 tarde.  
 El tren mixto, diario, 5:5 mañana.

**HORAS DE ENTRADA.**

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9:29 mañana.

**HORAS DE SALIDA.**

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriollo, 22, y en las principales perfumerías de España.

# TESORO

Lo constituyen y muy valioso para los que padecen **terciadas, cataratas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL** de E. Mora, alimación de drogas de primer orden.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa, y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas: Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; alimación de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

# TOT

UNICO ESPECIFICO VERDADERO para la curación de la **catarata y demás del Estómago y del Aparato Digestivo**

Preparado en Farmacia y Droguería, 6

Al por mayor: **Hilarión Crué**

Ronda de San Pedro, 4. - SALAMANCA

### NOVEDAD INGLESA

## LA ZURCIDORA MECANICA



Con ella para el niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

## EL RABIOSO DOLOR

### DE MUELAS CARIADAS



Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

## EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

# LA VASCONIA



## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

## No hay Tos ni Ronquera que resista

á la benigna pero poderosa acción del

## Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

## Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación.

Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

## LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## GRANDES FABRICAS

### PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

### ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

## JUAN CASIMIRO MIRAT (Antes Mirat é Hijo)

### SALAMANCA

Advertencia muy importante á los agricultores

El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en **ácido fosfórico soluble al agua y citrato** y en **potasa** y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaces: las **TOSES ROJIENTES**, **ANTIGUAS** para curar las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 534, Rue Lavoisier, París

## La Unión y el Fénix Español



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR OROIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

## La Unión y el Fénix Español

MERECER TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P.-CARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

## REUMA

### SU TRATAMIENTO Y CURACIÓN RADICAL

FOR LOS

## COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIÈRES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los «Comprimidos del Dr. Penières», que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni eólico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los «Comprimidos del Dr. Penières», que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupciones, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reumá, articular agudo, crónico, articular ó muscular.—Artritis.—Lumbago y cansancio.—Irritaciones de la vejiga.—Micolones frecuentes.—Enfermedades de la vejiga y de los riñones, Gota.—etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de reses específicos de España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARIO CRUÉ—Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA

## ENFERMEDADES BILIOSAS

### El Caseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

TORRIGE INMEDITAMENTE: Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable á paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas caja.

# IMPRESA DE CALATRAYA

DE

## MANUEL PEREZ CRIADO

Plazuela de Carvajal, 5

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduandos, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, á 50 céntimos Cócena, y á 3 pesetas el 100. VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar. VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, á 5 pesetas el 100.